Auditoria del sector, seguimiento de casos y consultas vinculadas a la persona con discapacidad.

Dirección de correo electrónico: prestaciones especiales@osunr.com.ar Trámites a gestionar:

- Apertura de carpeta de Discapacidad
- Nuevas solicitudes de tratamiento, cobertura, cambio de modalidad, otras inquietudes.
 - Audífonos: consultas, documentación

Por favor infórmenos un teléfono para poder contactarlo.

Instructivos y formularios para la gestión de carpetas:

- <u>Guía para gestionar carpeta por Discapacidad / Prestaciones Especiales</u> (Únicamente para Nuevas Prestaciones)
- <u>Formulario para renovación de tratamientos año 2022.</u> (Para renovaciones de tratamientos)